



F

Diez maravedis.

# SELLO QVARTO, DIEZ MARA- VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCEN- TOS Y CINQUENTAY UNO.

En el toman nrebedi o del ms de su li  
demil y nsy cincuenta y un maravedis en  
tod conde xo bautista y ximiente  
en los alabaxadas y en tamien  
siguiendo como lo tien de los tumbas etca  
Pertenece de dedor farr del capio  
Zancho y al servir de su casa  
Cada ordinaria de la purisima  
Si a por m general heredades  
Parvula felicemt orates dea  
Taxametx; deus estendosi  
Bnos con talcum xo acordar un  
No signante

V  
Y  
En su conquista roza cosa y mas  
y oito des rades sabida y mas leva  
Praron por azos si de los sabiles  
ra de j carlos y de pablo y de  
y celo de de al que se dice a dos y celo  
motif que a los o dulos q eueden  
roble de la dicha casa

V  
Y  
acordaron q eledos q fiquen  
des ois sano q numero q y sefa  
nigas de tugo attas on cada uno  
fuerza de agua en q uatro  
veadas con cada diez y oito  
y se gace cada diez  
acordaron q uel dventurado q uno  
se vayan delas libronas y se hieren en  
esconzubedellos q ue uido a  
miguel denotina

V  
aviso acordada

